

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA " FRUTICOLA
ECUATORIANA FRUTAGUA S. A." PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS.**

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Empresa, pongo en vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2007, con el propósito que sean analizados en la próxima Junta General de Accionistas.

La compañía ha obtenido una Utilidad de US\$ 6.665,77; gracias a una mejoría en los precios internacionales, a un sostenido nivel de producción y así como también la comercialización de banano hemos podido incrementar nuestros ingresos, pero no obstante los costos y gastos irremediamente han impedido obtener una mayor rentabilidad. A esta utilidad una vez deducida la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta, la diferencia quede a libre disposición de los señores accionistas.

Esperando seguir contando con la confianza brindada a mi gestión, me despido de los señores accionistas.

Guayaquil, Marzo 31 del 2008

Atentamente,


WALTER CEDENO CRESPIN
GERENTE GENERAL

